



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA
Calle 47 # 48-51, 2º Piso

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

10 de Julio de 2023

Dentro del presente Proceso ordinario laboral de PRIMERA instancia, promovido por el señor(a) **LILIANA LOPEZ USUGA** en contra de la señora **MAGDA RESTREPO ROLDAN**, se incorpora al expediente el memorial que antecede allegado por el apoderado judicial de la parte demandada, mediante el cual interpone y sustenta recurso de reposición, frente al auto del 30 de junio de 2023; por lo que se le corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante para que se pronuncie al respecto si lo considera pertinente, conforme a lo estipulado por el artículo 63 del CPLSS y los artículos 319 y 110 del CGP.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

El auto anterior fue notificado
por **ESTADOS** No. 109 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 11 de JULIO de 2023.

Secretaria